

Ordinaria 08/2017

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, **siendo las 12:00 horas del día 21 agosto del año dos mil diecisiete**, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica, ubicadas en calle Amado Nervo número 18 Local 6, Colonia Centro de Tepic, los integrantes del Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, los **CC. M. en D. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Contralor Municipal Tepic, **C. P. RODOLFO DARÍO MONDRAGÓN PORTOCARRERO**, Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, **LIC. AIDA ELIZABETH CORREA DÍAZ**, Coordinadora Operativa de la Dirección General de Bienestar Social, **MDOH. MAYRA JANET MORALES** Directora de Innovación Gubernamental de la Tesorería Municipal y el **LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Transparencia Ayuntamiento de Tepic, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, desahogándose la misma bajo el siguiente:

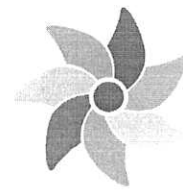
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum.
2. Incorporación de la MDHO Mayra Janet Morales Rojo al Comité de Transparencia
3. Reporte del número de solicitudes de acceso a la información recibidas en la Unidad de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, en el mes de julio de 2017, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad de Transparencia presentados ante el Órgano Garante
4. Asuntos Generales.
5. Clausura

Punto 1.- Se procedió a realizar el pase de lista de asistencia por parte del Titular de la Unidad de Transparencia de éste Sujeto Obligado, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes.

- **M. en D. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Contralor Municipal de Tepic
- **C.P. RODOLFO DARÍO MONDRAGÓN PORTOCARRERO**, Coordinador Operativo de la Oficina de la Presidencia y Servidor Público designado por el Presidente Municipal
- **MDOH. MAYRA JANET MORALES** Directora de Innovación Gubernamental de la Tesorería Municipal

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



- LIC. AIDA ELIZABETH CORREA DÍAZ, Coordinadora Operativa de la Dirección General de Bienestar Social
- LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic.

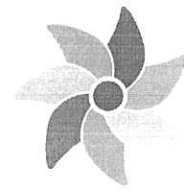
Existe Quórum legal por estar 5 de los 5 integrantes.

Punto 2.- El Titular de la Unidad de Transparencia tiene a bien dar cuenta que el día 9 agosto de 2017 se recibió un oficio firmado por la M. en F. Rocío del Carmen Lozano Cárdenas, Tesorera Municipal de Tepic, mismo que se pone a la vista, para informar de la salida de la C.P. Sofía Lorena Ávila Ruiz, como integrante del Comité de Transparencia, y en su lugar nombra a la MDOH. MAYRA JANET MORALES ROJO, Directora de Innovación Gubernamental de la Tesorería Municipal, por lo que no existe ningún impedimento para su integración a éste Comité y a quien se le da la bienvenida, haciéndosele de conocimiento el contenido del artículo 123 de la Ley de Transparencia de la Entidad, que establece la competencia del Comité del que comienza a formar parte.

Punto 3.- Se da cuenta a los integrantes de este Comité que se recibieron 400 solicitudes de información en el mes de Julio del año en curso, anexándose un cuadro que relaciona el medio a través del cual fueron recibidas dichas solicitudes:

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA NAYARIT	397
VÍA CORREO ELECTRÓNICO	1
VIA ESCRITO LIBRE	2
RECURSOS DE REVISIÓN	0

De las cuales se ha dado respuesta a 224 solicitudes de información, quedando 3 pendientes por contestar y 173 pendientes de que el solicitante haga la aclaración que se le requirió para continuar con su trámite, y para mejor ilustración se inserta una tabla que relaciona lo anterior:



SE ENTREGÓ DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA	INCOMPETENCIA	ACUERDO DE ACLARACIÓN	PENDIENTES	TOTAL RESPONDIDAS
224	0	173	3	223

Dándose cuenta que en el mes que nos ocupa no se presentó ningún recurso de revisión en contra de la Unidad de Transparencia, ante el órgano garante de la entidad.

Punto 4.- Asuntos generales. Al abrirse este punto se da cuenta que no hay manifestaciones al respecto por parte de los integrantes de éste Comité

Punto 5.- Una vez agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día 21 de agosto del año Dos mil diecisiete, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

C.P. Rodolfo Darío Mondragón Portocarrero
Coordinador Operativo de la Oficina Presidencia
Servidor Público Designado por el Presidente

MDOH. Mayra Janet Morales Rojo
Directora e Innovación Gubernamental

Lic. Aida Elizabeth Correa Díaz
Coordinadora Operativa de la Dirección General
Bienestar Social

M. en D. Ramiro Ávila Castillo
Contralor Municipal de Tepic

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. XL Ayuntamiento de Tepic



**H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
2014 - 2017
ACCESO A LA INFORMACION**

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, celebrada el día 21 de agosto de 2017.